



RESOLUCIÓN N° 30000-03114
(10 de junio DE 2026)

Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa
FGN-NC-IPSE-0011-2026

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades legales y en especial las que le confieren los artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1882 de 2018, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 Decreto 1082 de 2015, el artículo 37 del Decreto 016 de 2014, modificado por el artículo 51 del Decreto 898 de 2017, la Resolución No. 0-0043 del 11 de febrero de 2026, y

CONSIDERANDO

Que mediante oficios con radicado No. 2026303000024433 y 2026303000196503, se allegaron los estudios y documentos previos, suscritos por el Jefe de Departamento de Gestión de Infraestructura y Redes con visto bueno del Subdirector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, justificando la necesidad para la **RENOVACIÓN DE SOPORTE (SOFTWARE Y HARDWARE) PARA LAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DE LOS CENTROS DE CÓMPUTO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.**

Que, una vez realizada la verificación en los instrumentos de agregación de demanda de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, se evidenció que no existe un Acuerdo Marco de Precios que cubra integralmente la totalidad de los servicios requeridos en el objeto contractual.

Que el proceso se considera de características técnicas uniformes debido a que los soportes que lo componen presentan especificaciones objetivas, claras y estandarizadas en el mercado, sin variaciones significativas en su diseño, funcionalidad o desempeño. Estas condiciones permiten que los requisitos técnicos sean definidos de manera homogénea, facilitando la comparación entre oferentes y garantizando igualdad de condiciones, eficiencia en la evaluación y transparencia en la selección.

Adicionalmente, si bien se incluyen diferentes fabricantes y tecnologías (respaldo, servidores, almacenamiento, virtualización, sistemas operativos, seguridad y balanceo), todos ellos hacen parte del **ecosistema estándar de operación de centros de datos empresariales**, ampliamente utilizados tanto en el sector público como privado, lo que evidencia su carácter transversal y no especializado.

Finalmente, la existencia de un mercado competitivo con múltiples distribuidores, partners y canales autorizados para la comercialización y soporte de estas soluciones, permite afirmar que no se trata de bienes o servicios exclusivos o de alta especialización restringida, sino de **soluciones tecnológicas estandarizadas, disponibles y comparables en el mercado.**

Que teniendo en cuenta lo anterior y que los bienes a contratar mediante el presente proceso de selección, son de características técnicas uniformes atendiendo a que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño y de sus características descriptivas y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos, y



Página 2 de 20 de la resolución N° 30000-03114 “Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa FGN-NC-IPSE-0011-2026”

dado que son de común utilización pues se ofrecen en el mercado en condiciones equivalentes para quien los solicite, se optará por hacer uso de la modalidad de Selección Abreviada mediante el mecanismo de Subasta Inversa, teniendo en cuenta como único factor de selección el menor precio, de conformidad con lo dispuesto en el literal A, numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con los artículos del 2.2.1.2.1.2.1 al 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015.

Que, tal como se indicó en la **Resolución de Apertura No. 02706 de 2026**, la Entidad publicó el día 4 de mayo de 2026, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública en adelante SECOP II, el aviso de convocatoria pública, los estudios y documentos previos, el proyecto de pliego de condiciones y demás documentos del proceso.

Que el presupuesto oficial del presente proceso de selección asciende a la suma de **DOCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$12.894.600.684,41)** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar, discriminados por grupo de la siguiente manera:

- GRUPO 1 \$ 2.572.485.088,25
- GRUPO 2 \$ 58.170.130,38
- GRUPO 3 \$ 3.581.487.159,26
- GRUPO 4 \$ 945.828.283,17
- GRUPO 5 \$ 1.681.983.037,10
- GRUPO 6 \$ 556.803.380,00
- GRUPO 7 \$ 3.497.843.606,25

El presente proceso de selección se encuentra amparado presupuestalmente con recursos de la Fiscalía General de la Nación para la vigencia 2026 según el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 32826 del 6 de mayo de 2026, expedido por el Jefe del Departamento de Presupuesto y Contabilidad de la Entidad.

Que, dentro del término de publicidad del proyecto de pliego de condiciones de la subasta inversa FGN-NC-IPSE-0011-2026, de que trata el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, se recibieron observaciones las cuales fueron respondidas por la entidad a través de la plataforma SECOP II, y publicas junto con los documentos de apertura de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso.

Que mediante oficio radicado 2026303000273573, se dio alcance al estudio previo y sus documentos definitivos, suscritos por el Jefe de Departamento de Gestión de Infraestructura y Redes con visto bueno del Subdirector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Que, el 22 de mayo de 2026 se emite adenda No. 1 de conformidad con las respuestas dadas a las observaciones al pliego de condiciones definitivo, por medio de la cual se modificaron las fichas técnicas para los grupos No.1, 3, 4 y 6.

Que, de acuerdo con el “Cronograma del Proceso”, el día 26 de Mayo del año 2026, se realizó el cierre del proceso de Selección por Subasta Inversa **FGN-NC-IPSE-0011-2026**, de acuerdo con la lista de proveedores publicada en el Secop II, presentando oferta los siguientes proponentes:



Página 3 de 20 de la resolución N° 30000-03114 “Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa FGN-NC-IPSE-0011-2026”

Grupo 1 - Renovación de Soporte Hardware y Software Veritas Netbackup de la Fiscalía General de la Nación	
Ítem	Proponente
1	<u>UT RENOVACION SOPORTE 2026</u> Integrantes: Procibernetica S.A Nit: 860.039.333-7 Participación 60% Ciber COM Soluciones de Informatica S A Nit: 800.178.427-8 Participación 40%
2	<u>DATA INTEGRAL SAS</u> Nit: 901.052.834-7
Grupo 2 - Renovación de Soporte Hardware y Software de las Plataformas Dell de la Fiscalía General de la Nación.	
Ítem	Proponente
1	<u>UT RENOVACION SOPORTE 2026</u> Integrantes: Procibernetica S.A Nit: 860.039.333-7 Participación 60% Ciber COM Soluciones de Informatica S A Nit: 800.178.427-8 Participación 40%
2	<u>DATA INTEGRAL SAS</u> Nit: 901.052.834-7
3	<u>SINERGY & LOWELLS SAS</u> Nit: 830.078.090-1
Grupo 3 - Renovación de Soporte Hardware y Software de las Plataformas de Almacenamiento Hitachi de la Fiscalía General de la Nación.	
Ítem	Proponente
1	<u>UT RENOVACION SOPORTE 2026</u> Integrantes: Procibernetica S.A Nit: 860.039.333-7 Participación 60% Ciber COM Soluciones de Informatica S A Nit: 800.178.427-8 Participación 40%
2	<u>DATA INTEGRAL SAS</u> Nit: 901.052.834-7
Grupo 4 - Renovación de Suscripción y Soporte de las Plataformas RedHat (Rhel, Satellite y Openshift) para la Fiscalía General de la Nación.	
Ítem	Proponente
1	<u>UT RENOVACION SOPORTE 2026</u> Integrantes: Procibernetica S.A Nit: 860.039.333-7 Participación 60% Ciber COM Soluciones de Informatica S A Nit: 800.178.427-8 Participación 40%
2	<u>ENTELGY COLOMBIA SAS</u> Nit: 900.360.482-5
3	<u>UT MILLENIUM & DATA FGN 2026</u> Integrantes: Data Integral Nit: 901.052.834-7 Participación 70% Inter Millenium S.A.S Nit: 830.049.538-3 Participación 30%



Página 4 de 20 de la resolución N° 30000-03114 “Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa FGN-NC-IPSE-0011-2026”

4	<u>DB SYSTEM S.A.S</u> Nit: 830.039.811-7
5	<u>UT BMINDTECNOFACTORY</u> Integrantes: Bmind S.A.S. – BIC Nit: 900.238.438-1 Participación 72% Tecnofactory Nit: 901.184.760-7 Participación 28%
6	<u>UNION TEMPORAL COEX 2026</u> Integrantes: CONTROLES EMPRESARIALES SAS Nit: 800.058.607-2 Participación 1% COEM EXPRESS S.A.S Nit: 901.176.248-3 Participación 99%
Grupo 5 - Renovación de Soporte Hardware y Software de la Plataforma Waf, Balanceo Radware de la Fiscalía General de la Nación.	
Ítem	Proponente
1	<u>UT RENOVACION SOPORTE 2026</u> Integrantes: Procibernetica S.A Nit: 860.039.333-7 Participación 60% Ciber COM Soluciones de Informatica S A Nit: 800.178.427-8 Participación 40%
2	<u>DATA INTEGRAL SAS</u> Nit: 901.052.834-7
Grupo 6 - Renovación de Soporte Hardware y Software de las Plataformas Stratus de la Fiscalía General de la Nación.	
Ítem	Proponente
1	<u>UT RENOVACION SOPORTE 2026</u> Integrantes: Procibernetica S.A Nit: 860.039.333-7 Participación 60% Ciber COM Soluciones de Informatica S A Nit: 800.178.427-8 Participación 40%
Grupo 7 - Renovación de Soporte y Suscripción de las Plataformas de Virtualización Vmware de la Fiscalía General de la Nación.	
Ítem	Proponente
1	<u>UT RENOVACION SOPORTE 2026</u> Integrantes: Procibernetica S.A Nit: 860.039.333-7 Participación 60% Ciber COM Soluciones de Informatica S A Nit: 800.178.427-8 Participación 40%
2	<u>M S L DISTRIBUCIONES & CIA S.A.S</u> Nit: 830.031.855-4
<p>Que, en el término previsto en el cronograma del proceso, el comité de evaluación verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes técnicos, jurídicos y financieros por parte de los proponentes, rindiendo informe inicial de verificación, así:</p> <div><div>☐</div>Oficio Radicado No. 2026303000396313 del 28 de Mayo del año 2026 remite informe el comité técnico.</div> <div><div>☐</div>Oficio Radicado No. 2026304000391603 del 27 de Mayo del año 2026 remite informe el comité financiero.</div>	



Página 5 de 20 de la resolución N° 30000-03114 “Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa FGN-NC-IPSE-0011-2026”

- ☐ Informe del comité jurídico publicado el 28 de Mayo del año 2026, arrojando el siguiente consolidado:



CONSOLIDADO DE REQUISITOS HABILITANTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA FGN-NC-IPSE-0011-2026

“RENOVACIÓN DE SOPORTE (SOFTWARE Y HARDWARE) PARA LAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DE LOS CENTROS DE CÓMPUTO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.”

GRUPO 1 RENOVACIÓN DE SOPORTE HARDWARE Y SOFTWARE VERITAS NETBACKUP DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONS	PROPONENTES HABILITADOS/ DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO FINAL
1	UT RENOVACION SOPORTE 2026 (COMPUESTA POR PROCIBERNETICA S.A NIT: 860.039.333-7 CON UN 60% DE PARTICIPACIÓN y CIBER COM SOLUCIONES DE INFORMATICA S A S, NIT 800.178.427-8 CON UN 40% DE PARTICIPACIÓN	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3	DATA INTEGRAL SAS NIT 901052834 7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



GRUPO 2 RENOVACIÓN DE SOPORTE DE LAS PLATAFORMAS DELL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

CONS	PROPONENTES HABILITADOS/ DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO FINAL
1	UT RENOVACION SOPORTE 2026 (COMPUESTA POR PROCIBERNETICA S.A NIT: 860.039.333-7 CON UN 60% DE PARTICIPACIÓN y CIBER COM	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3	DATA INTEGRAL SAS NIT 901052834 7	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
9	SINERGY& LOWELLS SAS CON NIT: 830078090-1.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE



Página 6 de 20 de la resolución N° 30000-03114 “Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa FGN-NC-IPSE-0011-2026”



GRUPO 3 RENOVACIÓN DE SOPORTE HARDWARE Y SOFTWARE DE LAS PLATAFORMAS DE ALMACENAMIENTO HITACHI DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION

CONS	PROPONENTES HABILITADOS/ DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO FINAL
1	UT RENOVACION SOPORTE 2026 (COMPUESTA POR PROCIBERNETICA S.A NIT: 860.039.333-7 CON UN 60% DE PARTICIPACIÓN y CIBER COM SOLUCIONES DE INFORMATICA S A S, NIT 800.178.427-8 CON UN 40% DE PARTICIPACIÓN	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3	DATA INTEGRAL SAS NIT 901052834 7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



GRUPO 4 RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN Y SOPORTE DE LAS PLATAFORMAS REDHAT (RHEL, SATELLITE Y OPENSIFT) PARA LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION.

CONS	PROPONENTES HABILITADOS/ DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO FINAL
1	UT RENOVACION SOPORTE 2026 (COMPUESTA POR PROCIBERNETICA S.A NIT: 860.039.333-7 CON UN 60% DE PARTICIPACIÓN y CIBER COM SOLUCIONES DE INFORMATICA S A S, NIT 800.178.427-8 CON UN 40% DE PARTICIPACIÓN	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2	ENTELGY COLOMBIA SAS NIT 900360482-5	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
4	UT MILLENIUM & DATA FGN 2026 (COMPUESTA POR DATA INTEGRAL S.A.S NIT 901052834-7 CON UN 70% DE PARTICIPACIÓN Y INTER MILLENIUM S.A.S - NIT: 830049538 -3 CON 30% DE PARTICIPACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	DB SYSTEM S.A.S Nit: 830039811 7	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
7	UT BMINDTECNOFACTORY (COMPUESTA POR BMIND S.A.S. - BIC, NIT 900.238.438-1 CON UN 72 % DE PARTICIPACIÓN y TECNOFACTORY .NIT 901.184.760-7 CON UN 28 % DE PARTICIPACIÓN	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
8	UNION TEMPORAL COEX 2026 (COMPUESTA POR CONTROLES EMPRESARIALES SAS NIT 800058607 2 CON UN 1% DE PARTICIPACIÓN. Y COEM EXPRESS S.A.S NIT 901176248 3 CON UN 99% DE PARTICIPACIÓN.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE



Página 7 de 20 de la resolución N° 30000-03114 “Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa FGN-NC-IPSE-0011-2026”



GRUPO 5 RENOVACIÓN DE SOPORTE HARDWARE Y SOFTWARE DE LA PLATAFORMA WAF BALANCEO RADWARE DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION.

CONS	PROPONENTES HABILITADOS/ DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO FINAL
1	UT RENOVACION SOPORTE 2026 (COMPUESTA POR PROCIBERNETICA S.A NIT: 860.039.333-7 CON UN 60% DE PARTICIPACIÓN y CIBER COM SOLUCIONES DE INFORMATICA S A S, NIT 800.178.427-8 CON UN 40% DE PARTICIPACIÓN	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3	DATA INTEGRAL SAS NIT 901052834 7	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE



GRUPO 6 RENOVACIÓN DE SOPORTE HARDWARE Y SOFTWARE DE LAS PLATAFORMAS STRATUS DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION.

CONS	PROPONENTES HABILITADOS/ DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO FINAL
1	UT RENOVACION SOPORTE 2026 (COMPUESTA POR PROCIBERNETICA S.A NIT: 860.039.333-7 CON UN 60% DE PARTICIPACIÓN y CIBER COM SOLUCIONES DE INFORMATICA S A S, NIT 800.178.427-8 CON UN 40% DE PARTICIPACIÓN	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE



GRUPO 7 RENOVACIÓN DE SOPORTE Y SUSCRIPCIÓN DE LAS PLATAFORMAS DE VIRTUALIZACIÓN VMWARE DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION.

CONS	PROPONENTES HABILITADOS/ DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO FINAL
1	UT RENOVACION SOPORTE 2026 (COMPUESTA POR PROCIBERNETICA S.A NIT: 860.039.333-7 CON UN 60% DE PARTICIPACIÓN y CIBER COM SOLUCIONES DE INFORMATICA S A S, NIT 800.178.427-8 CON UN 40% DE PARTICIPACIÓN	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
5	M S L DISTRIBUCIONES & CIA S.A.S Nit: 830031855 4	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Que los informes de verificación inicial de los Requisitos Técnicos Habilitantes se publicaron en el SECOP II el 28 de Mayo de 2026, permaneciendo a disposición de los interesados dentro del término previsto



Página 8 de 20 de la resolución N° 30000-03114 “Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa FGN-NC-IPSE-0011-2026”

en el cronograma del proceso, con el fin de que presentaran sus observaciones y los documentos de carácter subsanable.

Que, el día 28 de Mayo de 2026, se publicó en el Secop II la Adenda No. 02, mediante la cual se modifica parcialmente el cronograma del proceso, debido a un mantenimiento programado en la plataforma SECOP II, comprendido entre las 10:00 p.m. del 28 de mayo de 2026 y las 8:00 a.m. del 1 de junio de 2026. En consecuencia, se ajustó la fecha de la subasta, fijándola para el 3 de Junio del 2026.

Que, durante el término de traslado, los oferentes presentaron documentos para subsanar requisitos de verificación, por lo cual, el comité de evaluación técnico, jurídico y financiero rindió alcance a su informe de evaluación de fecha 02 de junio de 2026 publicado en la misma fecha, arrojando el siguiente consolidado

PRIMER ALCANCE



CONSOLIDADO DE REQUISITOS HABILITANTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA FGN-NC-IPSE-0011-2026
“RENOVACIÓN DE SOPORTE (SOFTWARE Y HARDWARE) PARA LAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DE LOS CENTROS DE CÓMPUTO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.”

GRUPO 1 RENOVACIÓN DE SOPORTE HARDWARE Y SOFTWARE VERITAS NETBACKUP DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONS	PROPONENTES HABILITADOS/ DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO FINAL
1	UT RENOVACION SOPORTE 2026 (COMPUESTA POR PROCIBERNETICA S.A NIT: 860.039.333-7 CON UN 60% DE PARTICIPACIÓN y CIBER COM SOLUCIONES DE INFORMATICA S A S, NIT 800.178.427-8 CON UN 40% DE PARTICIPACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3	DATA INTEGRAL SAS NIT 901052834 7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO



Página 9 de 20 de la resolución N° 30000-03114 “Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa FGN-NC-IPSE-0011-2026”



GRUPO 2 RENOVACIÓN DE SOPORTE DE LAS PLATAFORMAS DELL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

CONS	PROPONENTES HABILITADOS/ DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO FINAL
1	UT RENOVACION SOPORTE 2026 (COMPUESTA POR PROCIBERNETICA S.A NIT: 860.039.333-7 CON UN 60% DE PARTICIPACIÓN y CIBER COM	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3	DATA INTEGRAL SAS NIT 901052834 7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	SINERGY& LOWELLS SAS CON NIT: 830078090-1.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE



GRUPO 3 RENOVACIÓN DE SOPORTE HARDWARE Y SOFTWARE DE LAS PLATAFORMAS DE ALMACENAMIENTO HITACHI DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

CONS	PROPONENTES HABILITADOS/ DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO FINAL
1	UT RENOVACION SOPORTE 2026 (COMPUESTA POR PROCIBERNETICA S.A NIT: 860.039.333-7 CON UN 60% DE PARTICIPACIÓN y CIBER COM SOLUCIONES DE INFORMATICA S A S, NIT 800.178.427-8 CON UN 40% DE PARTICIPACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3	DATA INTEGRAL SAS NIT 901052834 7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO



Página 10 de 20 de la resolución N° 30000-03114 “Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa FGN-NC-IPSE-0011-2026”



GRUPO 4 RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN Y SOPORTE DE LAS PLATAFORMAS REDHAT (RHEL, SATELLITE Y OPENSIFT) PARA LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

CONS	PROPONENTES HABILITADOS/ DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO FINAL
1	UT RENOVACION SOPORTE 2026 (COMPUESTA POR PROCIBERNETICA S.A NIT: 860.039.333-7 CON UN 60% DE PARTICIPACIÓN y CIBER COM SOLUCIONES DE INFORMATICA S A S, NIT 800.178.427-8 CON UN 40% DE PARTICIPACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2	ENELGY COLOMBIA SAS NIT 900360482-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	UT MILLENIUM & DATA FGN 2026 (COMPUESTA POR DATA INTEGRAL S.A.S NIT 901052834-7 CON UN 70% DE PARTICIPACIÓN Y INTER MILLENIUM S.A.S - NIT: 830049538 -3 CON 30% DE PARTICIPACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	DB SYSTEM S.A.S Nit: 830039811 7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	UT BMINDTECNOFACTORY (COMPUESTA POR BMIND S.A.S. - BIC, NIT 900.238.438-1 CON UN 72 % DE PARTICIPACIÓN y TECNOFACTORY .NIT 901.184.760-7 CON UN 28 % DE PARTICIPACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
8	UNION TEMPORAL COEX 2026 (COMPUESTA POR CONTROLES EMPRESARIALES SAS NIT 800058607 2 CON UN 1% DE PARTICIPACIÓN. Y COEM EXPRESS S.A.S NIT 901176248 3 CON UN 99% DE PARTICIPACIÓN.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO



GRUPO 5 RENOVACIÓN DE SOPORTE HARDWARE Y SOFTWARE DE LA PLATAFORMA WAF BALANCEO RADWARE DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION.

CONS	PROPONENTES HABILITADOS/ DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO FINAL
1	UT RENOVACION SOPORTE 2026 (COMPUESTA POR PROCIBERNETICA S.A NIT: 860.039.333-7 CON UN 60% DE PARTICIPACIÓN y CIBER COM SOLUCIONES DE INFORMATICA S A S, NIT 800.178.427-8 CON UN 40% DE PARTICIPACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3	DATA INTEGRAL SAS NIT 901052834 7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO



Página 11 de 20 de la resolución N° 30000-03114 “Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa FGN-NC-IPSE-0011-2026”



GRUPO 6 RENOVACIÓN DE SOPORTE HARDWARE Y SOFTWARE DE LAS PLATAFORMAS STRATUS DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN.

CONS	PROPONENTES HABILITADOS/ DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO FINAL
1	UT RENOVACION SOPORTE 2026 (COMPUESTA POR PROCIBERNETICA S.A NIT: 860.039.333-7 CON UN 60% DE PARTICIPACIÓN y CIBER COM SOLUCIONES DE INFORMATICA S A S, NIT 800.178.427-8 CON UN 40% DE PARTICIPACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO



GRUPO 7 RENOVACIÓN DE SOPORTE Y SUSCRIPCIÓN DE LAS PLATAFORMAS DE VIRTUALIZACIÓN VMWARE DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN.

CONS	PROPONENTES HABILITADOS/ DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO FINAL
1	UT RENOVACION SOPORTE 2026 (COMPUESTA POR PROCIBERNETICA S.A NIT: 860.039.333-7 CON UN 60% DE PARTICIPACIÓN y CIBER COM SOLUCIONES DE INFORMATICA S A S, NIT 800.178.427-8 CON UN 40% DE PARTICIPACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
5	M S L DISTRIBUCIONES & CIA S.A.S Nit: 830031855 4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Una vez finalizado la apertura de sobres económicos, teniendo en cuenta que para los grupos 1, 2, 3, 5, 6 y 7 solo una oferta se encuentra habilitada, no hubo lugar a evento de subasta.

Que el día 3 de junio de 2026, se efectuó la apertura de sobres económicos de los proponentes habilitados, por lo que el Grupo de Análisis del Sector de la Subdirección Nacional de Gestión Contractual efectuó el análisis y estudio de las ofertas económicas presentadas por los proponentes habilitados contenidas en el sobre No. 2, a la luz de las causales de rechazo previstas en el numeral 3.12 del Pliego de Condiciones del proceso, donde se precisa lo siguiente:

GRUPOS 1, 2, 3, 5, 6 Y 7

Una vez finalizado la apertura de sobres económicos y su respectivo análisis, se concluyó que ninguna de las ofertas presentadas a los grupos 1, 2, 3, 5, 6 y 7, se encuentran incursas en causal de rechazo, y así mismo que teniendo en cuenta que solo una oferta se encuentra habilitada para cada uno de ellos, no hubo lugar a evento de subasta.

GRUPO 4

- ☐ El proponente UT BMIND-TECNOFACTORY se encuentra Incursa en la causal de rechazo m. Cuando el valor unitario de los ítems del grupo incluido IVA de la oferta inicial de precio sea superior al Estudio de Mercado Definitivo, debido a que supera el valor del item 1 del grupo 4



- El proponente UNION TEMPORAL COEX 2026 se encuentra Incurso en la causal de rechazo k. La no presentación de la “PROPUESTA ECONÓMICA” con la oferta o no se diligencie en su totalidad dejando espacios vacíos sin diligenciar. Por cuanto no adjunta propuesta económica y por lo tanto no puede ser verificados

Que, de acuerdo con el Cronograma el mismo 3 de junio de 2026, se llevó a cabo la subasta inversa electrónica para el grupo 4 a través de la plataforma SECOP II, de la cual se generó el correspondiente informe, publicado en dicha plataforma transaccional, conforme se detalla, así:

Informe de la Subasta "FGN-NC-IPSE-0011-2026 Subasta Grupo 4"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lote
Entidad Estatal	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN NIVEL CENTRAL
Fecha de inicio actual	03/06/2026 14:30:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	03/06/2026 15:01:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	1
Total de Proveedores	3
Total de Lances	5

945.828.283,17 Resumen

Mejor Lance

	709.044.930,00 COP
Ahorro de Valor Inicial (941.900.000,00 COP)	232.855.070,00 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	24.72%

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
DB SYSTEM S.A.S	Lance en 1 de 1 lote	1
ENTELGY	Lance en 1 de 1 lote	2
UT MILLENIUM & DATA FGN 2026	Lance en 1 de 1 lote	2

Lista de los Lances por Proveedor

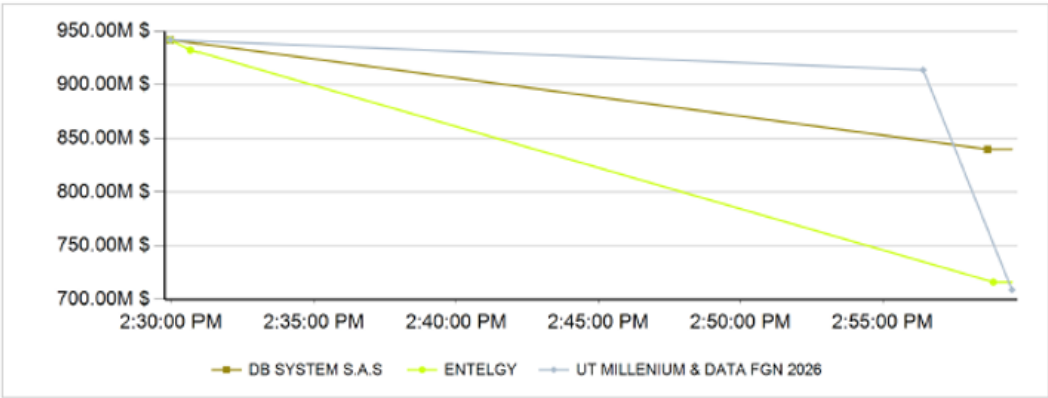


945.828.283
.17

Posición	Proveedor	Ultimo Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	UT MILLENIUM & DATA FGN 2026	709.044.930,00 COP	913.830.400,00 COP	24.72%	2
2	ENTELGY	716.207.000,00 COP	932.480.000,00 COP	23.96%	2
3	DB SYSTEM S.A.S	840.000.000,00 COP	840.000.000,00 COP	10.82%	1

Evolución de los Lances por Proveedor

945.828.283.1
I



Que el Grupo de Análisis de la Subdirección de Gestión Contractual de la Fiscalía General de la Nación, una vez realizado el evento de subasta, procedió a aplicar artículo 2.1.1.3 del Manual de Contratación, y adelantó el análisis de precios de las ofertas económicas presentadas para el proceso, donde se manifestó lo siguiente:
“(…)

GRUPO 1 - DATA INTEGRAL SAS: No se requirió justificación de precios toda vez que fue el único habilitado y su oferta presento una mejora del 0,00001% frente a lo establecido en el estudio de mercado, por lo tanto, se considera acorde al mercado y no pone en riesgo la ejecución del contrato.

GRUPO 2 - DATA INTEGRAL SAS: No se requirió justificación de precios toda vez que fue el único habilitado y su oferta presento una mejora del 0,0001% frente a lo establecido en el estudio de mercado, por lo tanto, se considera acorde al mercado y no pone en riesgo la ejecución del contrato.

GRUPO 3 - DATA INTEGRAL SAS: No se requirió justificación de precios toda vez que fue el único habilitado y su oferta presento una mejora del 0,000002% frente a lo establecido en el estudio de mercado, por lo tanto, se considera acorde al mercado y no pone en riesgo la ejecución del contrato.

GRUPO 4

- Debido a que solo tres (3) proponentes quedaron habilitados para el evento de subasta, se da aplicación al precepto de la Guía para el manejo de las ofertas con precios artificialmente bajos emitida por Colombia Compra Eficiente que señala: “cuando la Entidad Estatal reciba menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal.



- Se da aplicación a la fórmula señalada en la Guía para el manejo de las ofertas con precios artificialmente bajos, con el fin de obtener el porcentaje diferencial, obteniendo el siguiente resultado:

FGN-NC-IPSE-0011-2026 - GRUPO 4								
VALOR INICIO DE SUBASTA		\$941.900.000,00						
EMPRESA	OFERTA	AHORRO	% AHORRO FRENTE AL INICIO DE SUBASTA	% DIFERENCIAL ENTRE PROPUESTAS	PROMEDIO	MEDIANA	DESVIACIÓN	MÍNIMO ADMISIBLE
DB SYSTEM S.A.S	\$840.000.000,00	\$101.900.000,00	10,82%	6,10%	\$755.083.976,67	\$716.207.000,00	\$73.626.571,80	\$ 681.457.404,86
ENTELGY	\$716.207.000,00	\$225.693.000,00	23,96%					
UT MILLENIUM & DATA FGN 2026	\$709.044.930,00	\$232.855.070,00	24,72%					

- Con lo expuesto, se evidencia que el proponente UT MILLENIUM & DATA FGN 2026, presentó su oferta por valor de \$709.044.930,00 generando un porcentaje de ahorro del 24,72%; es decir supera el límite establecido en la norma, que asciende al 20% o superior.
- Así las cosas, luego de analizada la justificación remitida por el proponente, se concluye que con los precios ofertados no pone en riesgo la ejecución del contrato en razón que es un proponente que cuenta con: 1) el valor propuesto puede ser cumplido en las condiciones respaldados por precios directos del fabricante; 2) eficiencia operativa por optimización de logística, compras con proveedores aliados 3) presentan una utilidad esperada dentro del negocio contractual.

Por lo anterior, se puede establecer que la oferta económica no es artificialmente baja sino competitiva, en razón a su modelo de negocio, lo que permite un equilibrio económico y no pone en riesgo la ejecución del futuro contrato.

GRUPO 5 - DATA INTEGRAL SAS: No se requirió justificación de precios toda vez que fue el único habilitado y su oferta presento una mejora del 0,00001% frente a lo establecido en el estudio de mercado, por lo tanto, se considera acorde al mercado y no pone en riesgo la ejecución del contrato.

GRUPO 6 - UT RENOVACION SOPORTE 2026: No se requirió justificación de precios toda vez que fue el único habilitado y su oferta presento una mejora del 0,0% frente a lo establecido en el estudio de mercado, por lo tanto, se considera acorde al mercado y no pone en riesgo la ejecución del contrato.

GRUPO 7 - M.S.L. DISTRIBUCIONES Y CIA S.A.S: No se requirió justificación de precios toda vez que fue el único habilitado y su oferta presento una mejora del 0,05% frente a lo establecido en el estudio de mercado, por lo tanto, se considera acorde al mercado y no pone en riesgo la ejecución del contrato.

Es así que, para “RENOVACIÓN DE SOPORTE (SOFTWARE Y HARDWARE) PARA LAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DE LOS CENTROS DE CÓMPUTO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN



GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.”, se obtiene lo siguiente para cada grupo y su oferente resultan así:

<i>GRUPO</i>	<i>OFERENTE</i>	<i>VALOR</i>
<i>GRUPO 1</i>	<i>DATA INTEGRAL</i>	<i>\$2.572.484.880,00</i>
<i>GRUPO 2</i>	<i>DATA INTEGRAL</i>	<i>\$58.170.056,00</i>
<i>GRUPO 3</i>	<i>DATA INTEGRAL</i>	<i>\$3.581.487.070,00</i>
<i>GRUPO 4</i>	<i>UT MILLENIUM & DATA FGN 2026</i>	<i>\$709.044.930,00</i>
<i>GRUPO 5</i>	<i>DATA INTEGRAL</i>	<i>\$1.681.982.890,00</i>
<i>GRUPO 6</i>	<i>UT RENOVACION SOPORTE 2026</i>	<i>\$556.803.380,00</i>
<i>GRUPO 7</i>	<i>M.S.L. DISTRIBUCIONES Y CIA S.A.S</i>	<i>\$3.496.220.000,00</i>

(...)

Que el Comité Evaluador mediante Oficio No. 2026303002070471 del 5 de junio de 2026, emitió recomendación y concepto favorable para la adjudicación del proceso de la siguiente manera:

“(...) GRUPO 1 - RENOVACIÓN DE SOPORTE HARDWARE Y SOFTWARE VERITAS NETBACKUP DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN adjudicar a la sociedad DATA INTEGRAL S.A.S. identificada con NIT.901.052.834-7, representada legalmente por la señora CLAUDIA PATRICIA CARRANZA GARCÍA con cédula de ciudadanía No 52.049.709, por la suma de DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE. (\$ 2.572.484.880,00) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos e impuestos nacionales a que haya lugar. (...)

GRUPO 2 - RENOVACIÓN DE SOPORTE HARDWARE Y SOFTWARE DE LAS PLATAFORMAS DELL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. adjudicar a la sociedad DATA INTEGRAL S.A.S. identificada con NIT.901.052.834-7, representada legalmente por la señora CLAUDIA PATRICIA CARRANZA GARCÍA con cédula de ciudadanía No 52.049.709, por la suma de CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$ 58.170.056,00) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos e impuestos nacionales a que haya lugar. (...)

GRUPO 3 - RENOVACIÓN DE SOPORTE HARDWARE Y SOFTWARE DE LAS PLATAFORMAS DE ALMACENAMIENTO HITACHI DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. adjudicar a la sociedad DATA INTEGRAL S.A.S. identificada con NIT.901.052.834-7, representada legalmente por la señora CLAUDIA PATRICIA CARRANZA GARCÍA con cédula de ciudadanía No 52.049.709, por la suma de TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETENTA PESOS M/CTE. (\$ 3.581.487.070,00) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos e impuestos nacionales a que haya lugar. (...)



Página 16 de 20 de la resolución N° 30000-03114 “Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa FGN-NC-IPSE-0011-2026”

GRUPO 4 - RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN Y SOPORTE DE LAS PLATAFORMAS REDHAT (RHEL, SATELLITE Y OPENSIFT) PARA LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. adjudicar a la sociedad **UT MILLENIUM & DATA FGN 2026** identificada con los siguientes **NIT.901.052.834-7** (DATA INTEGRAL S.A.S), representada legalmente por la señora **CLAUDIA PATRICIA CARRANZA GARCÍA** con cédula de ciudadanía No 52.049.709 y **NIT 830.049.538-3** (INTER MILLENIUM SAS), representada legalmente por **JUAN MANUEL CIFUENTES** con cédula de ciudadanía No 79.784.438 , por la suma de **SETECIENTOS NUEVE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE.** (\$ 709.044.930,00) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos e impuestos nacionales a que haya lugar. (...)

GRUPO 5 - RENOVACIÓN DE SOPORTE HARDWARE Y SOFTWARE DE LA PLATAFORMA WAF, BALANCEO RADWARE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. adjudicar a la sociedad **DATA INTEGRAL S.A.S.** identificada con **NIT.901.052.834-7**, representada legalmente por la señora **CLAUDIA PATRICIA CARRANZA GARCÍA** con cédula de ciudadanía No 52.049.709, por la suma de **MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE.** (\$ 1.681.982.890,00) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos e impuestos nacionales a que haya lugar. (...)

GRUPO 6 - RENOVACIÓN DE SOPORTE HARDWARE Y SOFTWARE DE LAS PLATAFORMAS STRATUS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, adjudicar a la sociedad **UT RENOVACION SOPORTE 2026.** identificada con los siguientes **NIT 860.039.333-7**(PROCIBERNETICA) representada legalmente por el señor **ANDRÉS GERMAN BUSE** con cédula de ciudadanía No **7.554.083** y **NIT 800178427-8** (CIBER COM SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S) representada legalmente por el señor **FELIPE GROOT MONTOYA** con cédula de ciudadanía No **1.019.044.666**, la suma de **QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE** (\$ 556.803.380,00) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos e impuestos nacionales a que haya lugar. (...)

GRUPO 7 - RENOVACIÓN DE SOPORTE Y SUSCRIPCIÓN DE LAS PLATAFORMAS DE VIRTUALIZACIÓN VMWARE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. adjudicar a la sociedad **MLS DISTRIBUCIONES & CIA SAS.** identificada con **NIT. 830.031.855-4**, representada legalmente por el señor **CAMILO MONTENEGRO CAJIGAS**, con cédula de ciudadanía No **80.415.541**, por la suma de **TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE.** (\$ 3.496.220.000,00) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos e impuestos nacionales a que haya lugar. (...)

Que, en cumplimiento del Manual de Contratación, los miembros de la Junta de Contratación, en sesión del 9 de junio de 2026, aprobaron los documentos puestos en conocimiento y recomendaron la adjudicación del proceso de Selección **FGN-NC-IPSE-0011- 2026.**

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE



Página 17 de 20 de la resolución N° 30000-03114 “Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa FGN-NC-IPSE-0011-2026”

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica FGN-NC-IPSE-0011-2026, cuyo objeto consiste en ***“RENOVACIÓN DE SOPORTE (SOFTWARE Y HARDWARE) PARA LAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DE LOS CENTROS DE CÓMPUTO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.”***, así:

GRUPO 1: RENOVACIÓN DE SOPORTE HARDWARE Y SOFTWARE VERITAS NETBACKUP DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN adjudicar a la sociedad DATA INTEGRAL S.A.S. identificada con NIT.901.052.834-7, representada legalmente por la señora CLAUDIA PATRICIA CARRANZA GARCÍA con cédula de ciudadanía No 52.049.709, por la suma de **DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE.** (\$2.572.484.880,00) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos e impuestos nacionales a que haya lugar, amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 32826 del 06 de Mayo de 2026, expedido por el Jefe del Departamento de Presupuesto de la Fiscalía General de la Nación, los cuales se ejecutarán conforme a los valores ofertados.

GRUPO 2 - RENOVACIÓN DE SOPORTE HARDWARE Y SOFTWARE DE LAS PLATAFORMAS DELL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. adjudicar a la sociedad DATA INTEGRAL S.A.S. identificada con NIT. 901.052.834-7, representada legalmente por la señora CLAUDIA PATRICIA CARRANZA GARCÍA con cédula de ciudadanía No 52.049.709, por la suma de **CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE.** (\$58.170.056,00) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos e impuestos nacionales a que haya lugar, amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 32826 del 06 de Mayo de 2026, expedido por el Jefe del Departamento de Presupuesto de la Fiscalía General de la Nación, los cuales se ejecutarán conforme a los valores ofertados.

GRUPO 3 - RENOVACIÓN DE SOPORTE HARDWARE Y SOFTWARE DE LAS PLATAFORMAS DE ALMACENAMIENTO HITACHI DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. adjudicar a la sociedad DATA INTEGRAL S.A.S. identificada con NIT.901.052.834-7, representada legalmente por la señora CLAUDIA PATRICIA CARRANZA GARCÍA con cédula de ciudadanía No 52.049.709, por la suma de **TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETENTA PESOS M/CTE.** (\$3.581.487.070,00) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos e impuestos nacionales a que haya lugar, amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 32826 del 06 de Mayo de 2026, expedido por el Jefe del Departamento de Presupuesto de la Fiscalía General de la Nación, los cuales se ejecutarán conforme a los valores ofertados.

GRUPO 4 - RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN Y SOPORTE DE LAS PLATAFORMAS REDHAT (RHEL, SATELLITE Y OPENSIFT) PARA LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. adjudicar a la sociedad UT MILLENIUM & DATA FGN 2026 identificada con los siguientes NIT.901.052.834-7 (DATA INTEGRAL S.A.S), representada legalmente por la señora CLAUDIA PATRICIA CARRANZA GARCÍA con cédula de ciudadanía No 52.049.709 y NIT 830.049.538-3 (INTER MILLENIUM SAS), representada legalmente por JUAN MANUEL CIFUENTES con cédula de



Página 18 de 20 de la resolución N° 30000-03114 “Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa FGN-NC-IPSE-0011-2026”

ciudadanía No 79.784.438 , por la suma de **SETECIENTOS NUEVE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE.** (\$709.044.930,00) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos e impuestos nacionales a que haya lugar, amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 32826 del 06 de Mayo de 2026, expedido por el Jefe del Departamento de Presupuesto de la Fiscalía General de la Nación, los cuales se ejecutarán conforme a los valores ofertados.

GRUPO 5 - RENOVACIÓN DE SOPORTE HARDWARE Y SOFTWARE DE LA PLATAFORMA WAF, BALANCEO RADWARE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. adjudicar a la sociedad DATA INTEGRAL S.A.S. identificada con NIT.**901.052.834-7**, representada legalmente por la señora CLAUDIA PATRICIA CARRANZA GARCÍA con cédula de ciudadanía No 52.049.709, por la suma de **MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE.** (\$1.681.982.890,00) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos e impuestos nacionales a que haya lugar, amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 32826 del 06 de Mayo de 2026, expedido por el Jefe del Departamento de Presupuesto de la Fiscalía General de la Nación, los cuales se ejecutarán conforme a los valores ofertados.

GRUPO 6 - RENOVACIÓN DE SOPORTE HARDWARE Y SOFTWARE DE LAS PLATAFORMAS STRATUS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, adjudicar a la sociedad UT RENOVACION SOPORTE 2026. identificada con los siguientes NIT **860.039.333-7**(PROCIBERNETICA) representada legalmente por el señor ANDRÉS GERMAN BUSE con cédula de ciudadanía No **7.554.083** y NIT **800178427-8** (CIBER COM SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S) representada legalmente por el señor FELIPE GROOT MONTOYA con cédula de ciudadanía No **1.019.044.666**, la suma de **QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE** (\$556.802.380,00) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos e impuestos nacionales a que haya lugar, amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 32826 del 06 de Mayo de 2026, expedido por el Jefe del Departamento de Presupuesto de la Fiscalía General de la Nación, los cuales se ejecutarán conforme a los valores ofertados.

GRUPO 7 - RENOVACIÓN DE SOPORTE Y SUSCRIPCIÓN DE LAS PLATAFORMAS DE VIRTUALIZACIÓN VMWARE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. adjudicar a la sociedad MLS DISTRIBUCIONES & CIA SAS. identificado con NIT. **830.031.855-4**, representada legalmente por el señor CAMILO MONTENEGRO CAJIGAS, con cédula de ciudadanía No 80.415.541, por la suma de **TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE.** (\$3.496.220.000,00) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos e impuestos nacionales a que haya lugar, amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 32826 del 06 de Mayo de 2026, expedido por el Jefe del Departamento de Presupuesto de la Fiscalía General de la Nación, los cuales se ejecutarán conforme a los valores ofertados.

ARTICULO SEGUNDO: Notifíquese electrónicamente el presente acto administrativo al representante legal del proponente adjudicatario, o su apoderado constituido para el efecto de acuerdo con lo previsto en el Título



III Capítulo IV artículo 56 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo). Comuníquese al proponente no favorecido a través de publicación en el SECOP II.

ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno en vía administrativa, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 77 de la Ley 80 de 1993. No obstante, lo anterior, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del proceso y la suscripción del contrato sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado, caso en el cual, la entidad podrá aplicar lo previsto en el inciso final del numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

ARTICULO CUARTO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C., el

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en BOGOTA, a lo(s) 10 día(s) del mes de junio de 2026

ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ

Firmado electrónicamente por
ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ
Fecha: 2026.06.10 16:50:03 -05'00'

ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ
Director Ejecutivo

FUNCIONARIO	NOMBRE	FIRMA Y FECHA
Proyectó:	Ana Carolina Meneses Benavides- Profesional	<div>ANA CAROLINA MENESSES BENAVIDES</div> <div>Firmado electrónicamente por Ana Carolina Meneses Benavides Fecha: 2026.06.10 16:13:50 -05'00'</div>
Revisó:	Alejandra Sanchez Rendon- Profesional Especializado II (e)	<div>LUZ ALEJANDRA SANCHEZ RENDON</div> <div>Firmado electrónicamente por LUZ ALEJANDRA SANCHEZ RENDON Fecha: 2026.06.10 16:26:06 -05'00'</div>
Revisó:	Laura Jicela Tellez Gonzalez - Subdirectora Nacional de Gestion Contractual	<div>LAURA JICELA TELLEZ G</div> <div>Firmado electrónicamente por LAURA JICELA TELLEZ G Fecha: 2026.06.10 16:32:50 -05'00'</div>
Aprobó:	Alexander Sanchez Perez - Asesor Direccion Ejecutiva	<div>JHON ALEXANDER SANCHEZ PEREZ</div> <div>Firmado electrónicamente por Jhon Alexander Sanchez Perez Fecha: 2026.06.10 16:42:58 -05'00'</div>
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		



Página 20 de 20 de la resolución N° 30000-03114 “Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa FGN-NC-IPSE-0011-2026”

--